



*Acuerdo de 25 de junio de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **nombran o renuevan profesores eméritos**.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica de Universidades, en los artículos 41 y 149 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y en el Reglamento de los profesores eméritos, aprobado mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2014 y a la vista de los informes emitidos, el Consejo de Gobierno acuerda el nombramiento o renovación como profesores eméritos de los profesores que se relacionan a continuación:

NOMBRAMIENTOS

- Luis Antonio Oro Giral, catedrático de Química Inorgánica, en la Facultad de Ciencias
- Antonio Clavel Parrilla, catedrático de Parasitología, en la Facultad de Medicina
- Ángel Bonet Navarro, catedrático de Derecho Procesal, en la Facultad de Derecho
- Jesús Fernando Escanero Marcén, catedrático de Fisiología, en la Facultad de Medicina
- José Antonio Guada Vallepuga, catedrático de Producción Animal, en la Facultad de Veterinaria
- José Ignacio Badal Nicolás, catedrático de Física de la Tierra, en la Facultad de Ciencias

RENOVACIONES

- Dr. Antonio Lobo Satué, catedrático de Psiquiatría, en la Facultad de Medicina.
- Dr. Antonio Herrera Rodríguez, catedrático de Traumatología y Ortopedia, en la Facultad de Medicina.
- Dr. José Luis Alonso Buj, catedrático de Física Teórica, en la Facultad de Ciencias.
- Dr. Armando Roy Yarza, catedrático de Tecnología Electrónica, en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.